

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA CELEBRADA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2022.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte dos, siendo las 10h15, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 319 del Cootad, el señor Presidente del GAD Parroquial de Guare, convocó en legal y debida forma a los señores Vocales, a Sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial con el debido distanciamiento y medidas de bioseguridad ante la pandemia del Covid-19: Interviene el **señor Presidente** dando la bienvenida a los señores Vocales a esta Sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, y dispone a la señora Secretaria que verifique el Quórum respectivo, interviene **la señora Secretaria indicando:** señor Presidente, señores Vocales, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes el Ing. William Guerrero Monserrate Presidente Ing. Patricia Litardo Naranjo Vicepresidenta, Sra. Lelia Cedeño Ortega Vocal, Sr. Juan Vera Vera Vocal, Sr. Eduvin Elaje Mayea Vocal; señor Presidente al momento contamos con 5 señores Vocales presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del Cootad, **Interviene el señor Presidente,** quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem.- interviene **la señora Secretaria:** señor Presidente, señores Vocales el Orden del día de la presente Sesión extraordinaria comprende: **PRIMER PUNTO: Socialización de la prestación de un vehículo en calidad de comodato por parte del Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca.** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta a los compañeros vocales que hace varios años venimos gestionando la prestación de un vehículo para nuestra institución , el día de ayer me traslade a la ciudad de Guayaquil con el tesorero a dejar un nuevo oficio porque ya han cambiado de jefes y por tal motivo tuvimos que realizar la gestión nuevamente. A su vez les socializo el estado del vehículo que nos mostraron el día de ayer, el mecánico de la misma institución que nos va otorgar el vehículo nos manifestó que a simple vista el gasto para el mantenimiento es aproximadamente es de \$ 3.500 dólares. A su vez les debo recordar que en el presupuesto del GADP Guare tenemos en partida para mantenimiento y reparación de vehículo un valor de \$ 1.200 dólares en el cual debemos de buscar la forma para ajustar dicho valor y poder realizar el mantenimiento del vehículo. Toma la palabra el Sr. Eduvin Elaje Mayea y manifiesta que en este tema debemos de consultarle al Asesor Institucional para que nos guie y proceder sin comente algún error, y ver de qué partida se puede disminuir para aumentar en la partida de mantenimiento de vehículos, porque esta clase de gestión es muy buena porque en realidad nuestra institución si necesita de un vehículo para trasladarnos a realizar varias gestiones como institución. Toma la palabra la Sra. Lelia Cedeño y manifiesta que ella cuenta con un mecánico de confianza para que revise el vehículo y ver si en realidad se gasta esa cantidad y buscar la solución. Toma la palabra la Ing. Patricia Litardo Naranjo y manifiesta que en el Cantón Vinces existen excelentes mecánicos que pueden realizar este trabajo, estoy de acuerdo, pero tenemos que analizar de donde se saca ese rubro para hacer el mantenimiento del



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

vehículo porque en sesión anterior aprobamos el presupuesto de la Institución por mantenimiento de vehículo en \$ 1.200 dólares. Toma la palabra el Sr. Juan Vera Vera y manifiesta que primero antes de hacer alguna modificación en el presupuesto de la institución primero coticemos el arreglo del vehículo con un mecánico de nuestra confianza, y tener diferentes criterios, propongo irnos a la ciudad de Guayaquil en estos días para analizar la situación del vehículo. El Presidente indica que, una vez agotado el orden del día, **Clausura la sesión.** La secretaria indica que siendo las 11h05 se clausura la sesión. Para constancia de lo actuado en razón de lo descrito en el art 70 literal t) del Cootad, suscriben la presente acta, el señor presidente y la Secretaria que certifica.

Ing. William Guerrero Monserrate
PRESIDENTE DEL GAD GUARE



Lcda. Yasmin Gonzales Sánchez
SECRETARIA DEL GAD GUARE

